Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

de sus min.os y criados de lo que se les deviere de sus salarios p.r sus empleos en los efectos y como se acostumbra =

Cont.or Libr.a — La Ziu.d acuerda que con informe de la escriu.a de ayun.to se despache libr.a a D.n Ju.o Antonio Nav.o Cont.or de sus propios y rentas de lo que se le deviere de sus s.s en los efectos y como se acostumbra =

Matanza de pajaros — La Ziu.d acuerda que en conformid.d de lo que el S.or D.n Diego Zarzosa Rex.or a manifestado; se despachen ordenes a los Diputados de campo y huerta para que hagan cada uno en tres vez.s los pajaros que les esta señalado p.r el repartim.to que a entregado dho S.or =

Libr.a de Inmill R.s al Cont.or de la Corte = Bio se zertificaz.n de D.n Joseph Ziprian de Valles S.rio de S.M. y su escriu.o de Camara entregada p.r el S.r D.n Ju.o Bautista Ferro Rex.or Procur.or g.l en que consta haverse mandado p.r los Señores del R.l Cons.o se paguen p.r esta Ziu.d a D.n Joseph Ignazio de Aldecoa Cont.or quatro mill r.s p.r su trauajo en el reconozim.to de las quentas de arbitrios remitidas p.r esta Ziudad a dho R.l Cons.o a fin de que se manden pagar; como esta resuelto en el Cauildo de quatro del Corr.te = Y la Ziu.d haviendolo oido; acordo que prezedido el prorateo entre las bolsas que deuan satisfazer esta cantidad se paguen dhos quatro mill R.s al dho D.n Joseph Ignazio de Aldecoa p.r el deposit.o que con testim.o de este acuerdo dha zertificaz.n rezivo del suso dho y toma de razon p.r el Cont.or se le aran buenos =

Ju.o Ant.o de la Pomilla

Fuimos pres.tes =

Ju.o Ant.o de la Pomilla

Pedro Fran.co Calderon